

SANDRA ISABEL CARDONA ECHEVERRI
CC. 31.998.107 de Cali (Valle)
ASESOR

- Profesional Médico y Cirujano, de la Universidad Libre.
- Especialista en Administración de Salud, de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Resolución No. 079-96 del 8 de marzo de 1996, se autoriza nombramiento provisional desde el 11 de marzo al 2 de julio de 1996, como supernumeraria 4 horas en el Hospital Carlos Carmona Montoya.
- Resolución No. 165-96 de julio 2 de 1996, se autoriza nombramiento como supernumeraria 6 horas desde el 2 de julio de 1996.
- Resolución No. 001-99 de enero 8 de 1999, se hace nombramiento en periodo de prueba como Medico General, 6 horas.
- Acta de Posesión No. 001-99 de enero 8 de 1999 como Médico General 6 horas.
- Acta de Posesión No. 0021 como Médico general en la ESE Suroriente.
- Resolución No. 150 de julio 31 de 2008, se **concede una comisión para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción, a partir del 1 de agosto de 2008** hasta el 19 de diciembre de 2009.
- Acta de Posesión No. 182 del 1 de Agosto de 2008, se posesiona como Subgerente Científico de Servicios en Salud, en la ESE Suroriente.
- Resolución No. 1.16.1.237-09 de diciembre 17 de 2009, se prorroga una comisión para desempeñar el cargo de subgerente a partir del 19 de diciembre de 2009, por el término que falta para completar los 3 años que otorga la ley **(julio 31 de 2011)**.
- Resolución No. 1.16.162 de noviembre 17 de 2011, se comisiona para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la ESE Centro.
- Nombrada por Red de Salud del Centro ESE con Resolución No. 1-15-438-2011 de noviembre 2 de 2011, como Profesional Universitario.
- Acta de Posesión No. 476 **del 21 de Noviembre de 2011** como Profesional Universitario. **(hasta el 20 de noviembre de 2014)**.
- Resolución No. 493 del 22 de noviembre de 2011, se le asigna una función específica "coordinación, implementación y verificación del sistema de gestión de calidad en la ESE Centro".
- Resolución No. 1-15-092-2012, se le concede una licencia no remunerada de dos días, a partir del 8 de marzo al 9 de marzo de 2012.
- Acuerdo No. 1.02.01.2013, por el cual ajusta el manual específico de funciones y de competencias fijada en el Acuerdo No. 020 de septiembre 9 de 2005, donde pasa de Profesional Universitario a Asesor, código 105, dependencia Planeación y Calidad.
- Resolución No. 1-15-182-2013 del 31 de mayo de 2013, por la cual se hace un encargo sin efectos fiscales como Subgerente Científica Asistencial, por el tiempo que dura el disfrute de vacaciones del Doctor Jhon Faber Ramirez Gracia, titular del cargo.